

**INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 QUE
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SERVIFAST
CÍA. LTDA., PONE A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS**

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVIFAST CÍA. LTDA.
Ciudad.-

Quito 12 de marzo del 2018

De conformidad a las estipulaciones legales, me permito presentar el Informe de Gerencia General correspondiente al año 2017 de la Compañía SERVIFAST CÍA. LTDA.

ENTORNO EMPRESARIAL DEL AÑO 2017

En el ámbito económico se evidenció un decrecimiento interanual del PIB del 1.33 %. En lo relativo al empleo, el Gobierno incrementó el salario básico unificado a USD. 375.00, y el nivel de desempleo en el Ecuador en el año 2017 demostró un índice a la baja ya que registró una tasa de desempleo nacional de 4.6 % en diciembre de 2017.

El proceso inflacionario se mantuvo en los niveles arrojados en el período pasado, Ecuador registró una inflación anual de 0,18% hasta el mes de diciembre de 2017 según el último reporte del Banco Central del Ecuador.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.**

Al respecto es importante mencionar la compañía no ha cumplido con los objetivos previstos para el año fiscal que terminó, ya que la compañía cierra con una pérdida de 135.321,22 dólares, después de impuesto a la renta del ejercicio.

En este ejercicio económico 2017, hemos enfrentado los problemas propios del giro ordinario del negocio, ya que la demanda de sus productos como es el caso del Taxímetro y Tacografos no ha sido suficiente demandados por el mercado, a pesar que el uso de tacografos está determinado en la LOTTSV para el transporte masivo publico especialmente en el transporte interprovincial, intraprovincial, sin embargo la autoridad no ha impulsado su utilización, lo que ha afectado directamente a las ventas y no nos ha permitido cubrir los costos y gastos de la compañía.

Cabe recalcar que durante el ejercicio económico 2017, el INEN, promulgo una nueva normativa para la homologación de taxímetros a utilizarse en el país con lo cual nuestro productos específicamente taxímetros quedaron en desventaja frente a otros productos de la competencia. Por consecuencia la venta de nuestros productos fue sensiblemente afectada.

Actualmente la compañía está realizando el proceso para obtener la representación de un nuevo producto que cumpla con la norma OIMLR21, norma europea adoptada por el INEN para estos equipos, taxímetros a utilizarse en nuestro país.

Con lo cual la compañía tiene la expectativa de mejorar sus ventas para este nuevo ejercicio económico

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el ejercicio económico 2017 y conforme la política tradicional de la compañía, los administradores cumplimos cabalmente las disposiciones venidas de la Junta General de Socios, los estatutos, reglamentos y disposiciones legales; principalmente en el aspecto tributario, societario, comercial, laboral, seguridad social y civil, por esta razón es de destacar las excelentes relaciones mantenidas con las autoridades de control, con los trabajadores, proveedores y clientes de la compañía, lo que ha coadyuvado a mantener la buena imagen de la empresa.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS DEL PERÍODO FISCAL 2017 COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Una vez revisadas las cuentas de los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, durante este ejercicio económico 2017, arrojó como resultado del ejercicio una pérdida de USD. 168.966,50., Las ventas de los servicios ofertados han decrecido, ya que la empresa obtuvo ventas netas anuales de USD 543155.67 es decir un promedio de ventas de USD. 45262.97 mensuales, en relación al año 2016 en el cual alcanzamos ventas de USD. 63918.99 promedio mensuales; teniendo un decrecimiento del 29.20%.

**PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN
EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Hecho el análisis de la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y al obtener una pérdida de USD. USD 135.321,22 después de impuesto a la renta y diferidos, se propone a los socios que estas pérdidas sean absorbidas con utilidades de ejercicios anteriores.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE
POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO
ECONÓMICO**

Para el nuevo ejercicio económico dado que se mantiene la tendencia de mercado que ha impedido el desarrollo de las ventas se ha realizado como medida importante la reducción del sueldo del Gerente General y socio a la vez Mario Iván Aguilar Padilla a partir de lo cual se realizará una gestión de ajustes de gastos en la gestión administrativa interna en todos los niveles, que sea austera y buscar mejorar estrategias que estarán encaminadas a intentar mejorar la situación financiera de la empresa y obtener una mejora en los rendimientos a favor de los socios, realizando también un posicionamiento de nuestros servicios en el mercado nacional. Esperamos que las condiciones gubernamentales, las del mercado relevante, la demanda de los consumidores y usuarios, así como las condiciones comerciales con nuestros proveedores nos favorezcan y permitan cumplir los ideales de la compañía.

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y
DERECHOS DE AUTOR.**

La compañía no ha incurrido en incumplimientos en materia de propiedad intelectual o derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio económico 2017.

Quedo de ustedes suscrito y aprovecho la oportunidad de agradecerles por la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,



**Arq. Mario Iván Aguilar Padilla
REPRESENTANTE LEGAL**